

Montecristi, 16 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIC FOODS CORPORATION - OFCORP S. A.
Presente.-

Para dar cumplimiento en lo dispuesto a la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía ORGANIC FOODS CORPORATION Sociedad Anónima - OFCORP S. A. respectivamente, presento a ustedes el informe del Ejercicio Económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Durante este período no se generaron ingresos económicos por la operación del negocio, puesto que todavía se está desarrollando la fase de inversión, los egresos que se efectuaron por Gastos Operacionales y Administrativos fueron de US\$ 88.649,18 y los Gastos Financieros por un valor de US\$ 179,38. En tal virtud los resultados del Ejercicio Económico 2019 arrojan una Perdida del Ejercicio de US\$ 88.828,56.

Todos los componentes y registros que respaldan todas la operaciones de Gastos se encuentran a disposición de los Accionistas para cualquier revisión en caso de juzgarlo conveniente.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi persona, así como el apoyo brindado para el desempeño de las funciones encomendadas.

Atentamente,



Roberto Pazmiño Padilla
GERENTE GENERAL OFCorp S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas en el domicilio principal de la ORGANIC FOODS CORPORATION OF CORP S.A. ubicada en la siguiente dirección: Toalla Grande Km 3 de la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí; de conformidad con lo estipulado en el artículo décimo sexto de los estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día lunes 19 de marzo de dos mil veinte y actuando como presidente el señor ROBERTO VINICIO PAZMIÑO ALVEAR; y como Secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el señor ROBERTO ALFREDO PAZMIÑO PADILLA se procede a la reunión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente Orden del Día.

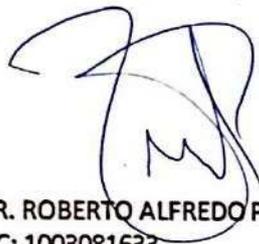
1. Carta de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.
2. Recepción e Instalación de la Junta Universal de Accionistas por parte de la señora Presidenta de la Compañía.
3. Lectura de la Convocatoria Previa.
4. Conocimientos y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2019.
5. Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y
6. Cierre.

DESARROLLO:

1. Con la presencia de los siguientes Accionistas: señor ROBERTO VINICIO PAZMIÑO ALVEAR y señor JAIME ALFONSO PROAÑO LOZA; se constata el Quórum correspondiente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que tomando en consideración la aceptación unánime de los Accionistas de la Compañía, para la celebración de la Junta, General Universal de Accionistas legalmente constituida.
2. El señor ROBERTO VINICIO PAZMIÑO ALVEAR, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los Accionistas agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día lunes 16 de marzo de dos mil veinte, y procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.
3. Se procede a dar lectura de los puntos constantes en la convocatoria realizada misma que son aprobados.
4. El señor ROBERTO ALFREDO PAZMIÑO PADILLA, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019; a fin de que sea conocido por la Junta, para los fines legales del caso.

5. El Accionista señor JAIME ALFONSO PROAÑO LOZA, hace uso de la palabra y señala que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la sala. La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los accionistas, en tal virtud la Junta resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio del año 2019, sin realizar modificación alguna. La Junta autoriza al señor Gerente General de la Compañía, para que con respecto al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, proceda a cumplir con lo que establece la ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones Competentes, y, surta los legales del caso.

6. Una vez que se ha tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la convocatoria realizada y que motivó la presente Junta General Universal de Accionistas de La COMPAÑÍA ORGANIC FOODS CORPORATION-OFCORP S.A. y, por no haber puntos a tratarse. El señor Presidente de la Compañía, procede a declarar por terminada la sesión, a la vez agradece la presencia de todos los presentes. Para la validez y eficacia de todo lo acordado, los Accionistas asistentes solicitan que se redacte el acta respectiva; y proceden a suscribir en unidad de acto; para los fines legales correspondientes.



SR. ROBERTO ALFREDO PAZMIÑO PADILLA
CC: 1003081633
GERENTE



ING. ROBERTO VINICIO PAZMIÑO ALVEAR
CC: 1001488145
PRESIDENTE



SR. JAIME ALFONSO PROAÑO LOZA
CC: 1702955681
ACCIONISTA